Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **SSFFS G NOTIFICACIONES G NOTIFICACIONES** identificado(a) con **NIT 830081900-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	17243
Remitente:	notificacionessilvicultura@ambientebogota.gov.co
Cuenta Remitente:	no-responder@ambientebogota.gov.co
Destinatario:	cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co - ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
Asunto:	6743245- NOTIFICACION ELECTRONICA DEL ACTO ADMINITRATIVO Auto No. 06377 del 03 de septiembre del 2025
Fecha envío:	2025-09-04 08:10
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	Lectura del mensaje

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - **Artículo 23 Ley 527 de 1999.**	**Fecha: 2025/09/04** **Hora: 08:11:50**	**Tiempo de firmado:** Sep 4 13:11:50 2025 GMT **Política:** 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el **Artículo 24 de la Ley 527 de 1999** y sus normas reglamentarias.	**Fecha: 2025/09/04** **Hora: 08:11:53**	Sep 4 08:11:53 cl-t205-282cl postfix/smtp[20044]: 059401248735: to=<cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co & gt;, relay=gobiernobogota-gov-co-1.fortimailcl oud.com[154.52.4.132]:25, delay=2.1, delays=0.12/0/0.7/1.3, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 584DBp0P1341081-584DBp0Q1341081 Message accepted for delivery)
El destinatario abrio la notificacion	**Fecha: 2025/09/04** **Hora: 08:17:34**	**Dirección IP** 186.31.14.217 **Agente de usuario:** Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64; rv:128.0) Gecko/20100101 Firefox/128.0
Lectura del mensaje	**Fecha: 2025/09/04** **Hora: 11:24:42**	**Dirección IP** 186.31.14.217 Colombia - Cundinamarca - Cota **Agente de usuario:**Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64; rv:128.0) Gecko/20100101 Firefox/128.0

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: 6743245- NOTIFICACION ELECTRONICA DEL ACTO ADMINITRATIVO Auto No. 06377 del 03 de septiembre del 2025

Cuerpo del mensaje:

Señores
ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
Representante legal o quien haga sus veces
NIT. 899.999.061-9

Referencia: Notificación electrónica del Acto Administrativo Auto No. 06377, Expediente SDA-03-2025-1956.

Respetado señor,

Teniendo en cuenta la autorización para efectuar notificación electrónica remitida por medio del FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES NUEVO/PRÓRROGA.
Por medio del presente, se procede a la notificación del Acto Administrativo Auto No. 06377 del 03 de septiembre del 2025 “POR EL CUAL SE INICIA UN TRÁMITE ADMINISTRATIVO AMBIENTAL Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”, expedido dentro del expediente SDA-03-2025-1956. La presente resolución entrará en vigencia una vez el acto administrativo se encuentre en firme y debidamente ejecutoriado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Por lo tanto, antes de este término, no se podrán ejecutar los tratamientos silviculturales aquí autorizados

La respuesta aquí generada se comunica a través del correo electrónico suministrado de conformidad con los artículos 54, 55 y 56 de la Ley 1437 de 2011.

Es necesario indicar que la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo.

Se anexa Auto No. 06377 del 03 de septiembre del 2025

Cordialmente,

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE.
Secretaria Distrital de Ambiente

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
2025EE200955.pdf	49b610aa4eae2538e4ebcb772aa972631d77437a0f38f4541134692b9bc5bb90

Descargas

Archivo: 2025EE200955.pdf **desde:** 186.31.14.217 **el día:** 2025-09-04 11:24:44

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co